



TRAS SER PRIORIZADA POR EL GOBIERNO PARA SU TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA

Desde "muerte digna" a "propuesta para la barra brava": las reacciones por proyecto de eutanasia

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Zona de debates

En su intervención inicial en el Consejo de Gabinete mensual, junto a ministras y ministros de Estado, el Presidente Gabriel Boric destacó un "nuevo impulso legislativo" en septiembre, en el que incluyó la discusión por la eutanasia y el proyecto de ley para terminar con el Crédito con Aval del Estado (CAE), que vendría con un nuevo mecanismo de financiamiento para la educación superior.

En dicha instancia, el Mandatario enfatizó en que como administración están en un momento de realizaciones y de cosechar lo que han ido sembrando. "Esto no emerge solo. Por lo tanto, tenemos que estar con la gente atentos a sus necesidades, sus dolencias, sus esperanzas y materializando las reformas que hemos impulsado y las gestiones que hemos tenido", señaló Boric.

EUTANASIA: A FAVOR Y EN CONTRA

Como era de esperarse, el anuncio del Presidente en relación al debate de la eutanasia, generó inmediatas reacciones a nivel local.

Uno de los primeros en reaccionar fue el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), quien sostuvo que el gobierno "definitivamente perdió de vista las prioridades legislativas, que deberían estar radicadas en el tema de la seguridad, donde tenemos pendientes proyectos como la Regla del Uso de la Fuerza (RUF), infraestructura crítica, fuerzas de tarea y una serie de otras iniciativas que son extremadamente necesarias para combatir el crimen organizado".

Según Fuenzalida, el Presidente Boric, al poner urgencia a la discusión de este tipo de proyectos, "lo único que está haciendo es hablarle a su 30 por ciento, que es algo que hemos visto esta última semana en todos los actos que ha participado y donde está gobernando para su sector", añadió.

Por su parte, el diputado por el mismo partido, Marco Sulantay, afirmó que el proyecto de eutanasia tiene un único propósito: "tranquilizar a la barra brava de este gobierno. Cualquier administración sensata priorizaría legislar con urgencia sobre temas que realmente aporten a combatir la delincuencia y el crimen organizado. Sin embargo, el gobierno y su presidente prefieren distraer al parlamento con iniciativas como la eutanasia, el aborto libre, que no tienen ninguna posibilidad real de



Juan Fuenzalida
DIPUTADO

"El gobierno definitivamente perdió de vista las prioridades legislativas, ya que éstas deberían estar radicadas en el tema de la seguridad"



Nathalie Castillo
DIPUTADA

"Tenemos un compromiso con la dignidad humana y el derecho de las personas de decidir a morir en las condiciones que estimen"



Marco Sulantay
DIPUTADO

"El gobierno prefiere distraer al parlamento con iniciativas como la eutanasia, el aborto libre, que no tienen ninguna posibilidad real de concretarse"



Víctor Pino
DIPUTADO

"En plena campaña electoral de las municipales y de gobernador reflotan este proyecto que bien se pudo tramitar y discutir al inicio del periodo"



Matías Walker
SENADOR

"Es fundamental, junto con respetar el principio de la muerte digna, de los cuidados paliativos, respetar la voluntad de quien se encuentra enfermo"

Congresistas de la región entregaron su opinión por el proyecto de ley de muerte digna, que fue anunciado por el Presidente Boric durante su cuenta pública. Desde la oposición aseguraron que -al menos por ahora- el foco debe estar puesto en la seguridad, mientras que desde el oficialismo recalcan que es parte del derecho que tienen las personas a decidir.

concretarse", aseguró.

También desde una mirada crítica, en tanto, el diputado Víctor Pino (Demócratas), lamentó que, "cuando queda año y medio para que finalice el gobierno del Presidente Boric, y en plena campaña electoral por municipalidades y gobiernos regionales, reflotan este proyecto que bien se pudo tramitar y discutir al inicio del periodo. Pero ahora es el momento de que sigamos avanzando en lo que necesita nuestra gente", afirmó el legislador, en referencia a proyectos relacionados con la seguridad, la delincuencia y la inmigración ilegal, así como medidas para mejorar la inversión. "También en lo que se ha venido pregonando hace años en materia de pensiones, salud, listas de espera, educación, reactivación económica, seguridad hídrica, entre tantas otras", complementó.

Distinta es la visión de la diputada Nathalie Castillo (PC) quien recalco que "tenemos un compromiso con la dignidad humana y el derecho de las personas de decidir a morir en las condiciones que estimen junto a sus seres amados y comunidad médica".

En esa línea, explicó que han conversado con distintas organizaciones de la región. "Ellos tienen una alta sensibilidad por la vida, pero a la vez no evaden este debate que debe ser desde ya puesto en tabla en el Congreso Nacional", afirmó.

MATICES

En tanto, desde la vereda del Senado, Matías Walker (Demócratas), esbozó que "gobernar es priorizar y claramente la prioridad hoy día debe ser la agenda de seguridad pública y la reactivación de la economía, y

también un acuerdo en materia de pensiones. Claramente proyectos de ley como la eutanasia o la condonación del CAE no son las prioridades de la ciudadanía hoy día", afirmó.

Y si bien, Walker reconoció que la iniciativa es perfectamente discutible, afirmó que "el gobierno debe priorizar los proyectos de la agenda de seguridad, de reactivación de la economía y un acuerdo en materia de pensiones".

Ahora bien, el senador se mostró a favor de aquellos proyectos que hoy existen en la Cámara, pero aclaró que es muy importante "resguardar un principio, a propósito de la muerte digna y los cuidados paliativos", dijo, en referencia a fortalecer el sistema de cuidados y, lo más importante a su juicio, respetar la voluntad de la persona que se encuentra gravemente enferma, "y que nadie pretenda sustituir esa voluntad, porque puede darse el caso de que los hijos, los herederos de una persona mayor, simplemente lo abandonen con miras a obtener una herencia o un beneficio económico, y lamentablemente hemos visto muchos casos de eso".

"Por lo tanto" - puntualizó - "es fundamental, junto con respetar el principio de la muerte digna, de los cuidados paliativos, es siempre respetar la voluntad de la persona que se encuentra gravemente enferma", cerró.